



# ACTA DE CABILDO NO. 115



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO 2020**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA** PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32, 36, Y 70 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

## ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;-----
2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES".-----
3. APROBACIÓN PARA LA **INSTALACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO** PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE FORTÍN.-----
4. SOLICITUD PARA **DELEGAR PODER PARA ACTOS DE PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS** A LA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE FORTÍN.-----
5. ASUNTOS GENERALES.-----
6. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.-----

### UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SÍNDICA; MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA; EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO; ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.-----

### DOS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES".-----

EN USO DE LA VOZ EL LIC ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL H. CABILDO LA APROBACIÓN DE NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES", MISMA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN.-----

#	NÚM. DE OBRA / ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO		
			Monto Aprobado	Meta	Unidad de Medida
1	2020 30 068 1068	Pago de Auditoría Financiera	\$ 1,100,000.00	4.00	Pago
2	2020 30 068 1069	Pago de Auditoría Técnica	\$ 650,000.00	5.00	Pago
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1,750,000.00</b>		

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

### ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NUEVAS OBRAS Y ACCIONES A INCLUIRSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020 (FORTAMUNDF)", SU DESCRIPCIÓN, SU UBICACIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 01 ÚNICO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES".-----

### TRES: APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE FORTÍN.

EN USO DE LA VOZ EL LIC ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL H. CABILDO LA APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE FORTÍN MISMO QUE ESTARÁ INTEGRADO POR PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TITULAR DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DE FORTÍN, TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y EDIL COMISIONADA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, MISMOS QUE FUNGIRÁN BAJO LO DEMANDADO POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO.-----

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

### ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INSTALACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE FORTÍN.



ACTA DE CABILDO NO. 115



**CUATRO: APROBACIÓN PARA DELEGAR PODER PARA ACTOS DE PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS A LA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE FORTÍN.**

EN USO DE LA VOZ EL LIC ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL H. CABILDO LA APROBACIÓN PARA DELEGAR PODER PARA ACTOS DE PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS A LA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE FORTÍN.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DELEGAR PODER PARA ACTOS DE PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS A LA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE FORTÍN.**

**CINCO: ASUNTOS GENERALES.**

**PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AMPLIAR EL DESCUENTO DE PREDIAL Y LIMPIA PÚBLICA DURANTE EL MES DE JUNIO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

EL LIC. ANTONIO MASUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE TODA VEZ QUE DEBIDO A LA PANDEMIA GENERADA POR COVID-19 (CORONAVIRUS), MISMA QUE CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN XVIII, COINCIDENTE CON LA LEY-NÚMERO 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE NUMERAL 5, FRACCIÓN XV COLOCA A LA POBLACIÓN FORTINENSE EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA, MISMA QUE GENERÓ A NIVEL FEDERAL ,EN FECHA 24 DE MARZO EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE DEBERÁN IMPLEMENTAR PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)" QUE EN SU ARTÍCULO SEGUNDO, INCISOS A Y C ESTABLECE COMO MEDIDAS PREVENTIVAS LA NO CONCURRENCIA A LOS ADULTOS MAYORES DE 65 Y LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES A SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO RESPECTIVAMENTE, POSTERIORMENTE ANTE LA ESCALADA DE EMERGENCIA ORIGINADA POR EL AGENTE PERTURBADOR VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SE HA RATIFICADO EN FECHA 30 DE MARZO DE 2020 MEDIANTE EL "ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA COMO EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, A LA EPIDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)" PUBLICADO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL (AUTORIDAD SANITARIA QUE ANTE LA SITUACIÓN QUE EL PAÍS ATRAVIESA, ES EJECUTIVA Y OBLIGA A TODAS LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PAÍS A OBEDECER SUS DISPOSICIONES) EN LA EDICIÓN VESPERTINA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, DECLARAR A LA NACIÓN EN EMERGENCIA SANITARIA LEYÉNDOSE EN SU CONSIDERANDO RESPECTO DE LOS CONTAGIOS QUE "EL NÚMERO DE CASOS HA IDO EN AUMENTO, POR LO QUE HA RECOMENDADO QUE LOS HABITANTES DEL PAÍS PERMANEZCAN EN SUS CASAS,...". ESTAS DETERMINACIONES CONJUNTAN A ESTE CABILDO, QUIENES SON COINCIDENTES QUE LA POBLACIÓN FORTINENSE ESTÁ SIENDO VULNERABLE A LAS DETERMINACIONES DE ESTA ENFERMEDAD Y QUE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES GENERA DECAIMIENTO EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS Y LOS FORTINENES, POR LO QUE SABEDORES QUE EL TRANSCURSO DE ESTA EMERGENCIA NO NOS PERMITIRÁ, AL FINALIZAR LA MISMA REGRESAR AL MOMENTO ECONÓMICO, SOCIAL, JURÍDICO, FAMILIAR, EMOCIONAL CON EL CUAL SE INICIA, SE SOLICITA AL CABILDO AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EL DESCUENTO DE PREDIAL Y LIMPIA PÚBLICA DURANTE EL MES DE JUNIO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN CONOCIMIENTO QUE LA NORMA ENUNCIA LA ACEPTACIÓN DE DICTAR DISPOSICIONES CASUÍSTICAS ANTE HECHOS COMO EL QUE SE HA DESCRITO.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AMPLIAR EL DESCUENTO DE PREDIAL Y LIMPIA PÚBLICA DURANTE EL MES DE JUNIO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

**SEIS: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.**

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
FORTÍN, VER. 2018-2021  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2018-2021  
SINDICATURA

LIC. ROSA ANA MARANÓN REYES  
SÍNDICA ÚNICA



ACTA DE CABILDO NO. 115




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
**REGIDURÍA PRIMERA**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
**REGIDURÍA SEGUNDA**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
**REGIDURÍA TERCERA**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
**REGIDURÍA CUARTA**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
**REGIDURÍA QUINTA**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
 de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
**SECRETARÍA**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA CENTÉSIMA DECIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE. -----